

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria.
No sondevueltos los originales
Teléfono 62.

Periódico independiente.

Se publica los lunes

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia

SUSCRIPCIÓN.—Año. Pesetas
Provincia ó fuera de ella... 4'99
CAPITAL... 4'99
Semestre... 3'00
Extranjero, un año... 10'00
Número suelto... 0'05
Atrasado... 0'10
Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA.—Lunes 13 de Noviembre de 1922

Toda la correspondencia al Director
Apartado número 16.

Franqueo concertado.

PEDID SIEMPRE
Coñac Liond'or
(Diploma de Honor en la Exposición celebrada recientemente en Barcelona)

Academia de 2.^a Enseñanza.—Canalejas, 33, principal.
Bachiller, Magisterio, Correos, Telégrafos, Peritos Agrícolas, etc.
Preparación para ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros, con brillantes resultados en anteriores convocatorias.
Clases especiales de Matemáticas
en grupos de 5 alumnos como máximun.—En los últimos exámenes dos matriculas de honor en Matemáticas.
Informes al Director: D. Honorio Vázquez.—Canalejas, 33, pral. —6—

Cooperativa Popular de Soria
—Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136.
Toda clase de comestibles.—Los mejores chocolates elaborados á brazo.—Cafés de origen tostados al día y á gusto del paladar más exquisito.
La vida de esta entidad supone en el presupuesto del consumidor un 25 por 100 de economía, por su carácter regulador, la calidad de géneros que vende y exactitud de pesas y medidas.
Cubiertos gastos, devuelve las ganancias al comprador

Los problemas de la carestía.

Los problemas que plantea el encarecimiento de la vida son, por lo general, demasiado complejos para admitir la posibilidad de remedios heroicos. Antes de propiciar soluciones concretas es necesario tener en cuenta los múltiples factores que concurren á provocar el alza de precios y prever los efectos que han de ejercer sobre ellos los arbitrios propuestos. A no ser así, se corre el riesgo de agravar por un lado los inconvenientes que se busca atenuar por otro, ó de lograr un paliativo momentáneo á costa de inevitables perjuicios mayores. Contra tales excesos debe estar prevenida la nueva cámara de concejales. Su atención será requerida por diversas iniciativas para conjurar la carestía y las emulaciones partidistas de la mayoría la inclinarán á atraerse el aplauso, más impresionista que meditado de los electores. Lanzada en este camino, está expuesta á adoptar medidas contraproducentes sino sabe contener sus entusiasmos ante el falso miraje de improvisaciones más ó menos seductoras. Para emprender una obra seria y eficaz en este terreno, estudiar á fondo las circunstancias económicas del momento con el reposo indispensable para dominarlas en toda su integridad y en todas sus incidencias.

Tomemos como ejemplo la cuestión del pan. Con el trigo á 44 pesetas no hay modo de mantener los precios anteriores. El artículo que sirve de base á la alimentación popular sufre nuevo encarecimiento, que hace singularmente gravoso el recargo de los presupuestos menos holgados. A primera vista parecería que el remedio consistiera en provocar la baja del aun cuando fuera necesario recurrir á arbitrios conminatorios como los que se han venido denunciando en estos últimos días. Supongamos que se lograra sin

mayores dificultades ese resultado, sea cerrando las puertas á exportación, sea expropiando á precio fijo la existencia en plaza. Tendríamos el trigo á doce ó quince pesetas, ó aun á menos; solución ideal para los consumidores que obtendrían un inmediato y considerable alivio en el precio del pan.

Por el momento, la masa de la población estaría en el mejor de los mundos y el perjuicio solo gravitaria sobre los poseedores actuales del artículo. Pero á doce ó quince pesetas el trigo, representa un margen seguro de pérdida para los agricultores, dado el costo de la sementera y de la recolección. Nadie se aventaría á afrontar el cultivo en tales condiciones, y el año próximo la producción nacional inferior á las necesidades del consumo. El encarecimiento excedería en mucho á su límite máximo de la estación corriente hasta el punto de hacer inabarcable el pan á la mayor parte de los consumidores. Así, á cambio de un alivio transitorio se suscitara para un porvenir cercano la agravación extrema de la crisis que se pretendía conjurar. Todo ello sin contar con merma ocasionada en la riqueza pública al borrar su haber uno de los renglones más importantes de su producción. La prueba es bien decisiva para demostrar el efecto contraproducente de los recursos demasiado simplistas en la regularización de los precios. Algo análogo sucede con el problema de los alquileres y de otros artículos.

No entendemos en manera alguna que estas consideraciones acojen una actitud pasiva de los poderes públicos ante los problemas del encarecimiento. Por el contrario; creemos que una legislación bien meditada puede alcanzar resultado positivo para conjurar sus consecuencias. Lo único que pretendemos demostrar es la necesidad de estudiar estos asuntos con reposo y criterio comprensivos abarcando todas sus fases para no buscar, en improvisa-

ciones, arriesgados remedios peores que la enfermedad.

Adela Tapia de Viñolo.

POETAS DE «EL PORVENIR»

A LA SERRANÍA DE GREDOS

Quando de noche tu cordillera duermen las brisas enamoradas, en las alfombras de la pradera sueño al arrullo de tus cascadas mientras el río aduerme el valle y el caserío y el viento canta trovas de gesta; mientras la luna con sus fulgores, besa la sombra de la floresta; de la floresta que á tu pie, dice cuentos (de amores...)

Quando ya Febo como un penacho de la corona de tu belleza hunde sus rayos tras un picacho de tu aspereza, cuando las nieblas crepusculares tienden las gasas de sus telares, miro asombrado que en alto anhelo van gigantescas tus cumbres bellas, en pos acaso de las estrellas; de las estrellas que altivas rielan sobre (tu cielo.)

Quando los truenos de las tormentas y de los rayos las espadañas pueblan y alambren las cenicientas concavidades de tus montañas, cuando los ecos con sus sonidos rudos y secos se unen al grito fatal del viento, cuando perdida muestras tu alma das frío al cuerpo, fé en Dios al alma terror al, echo desesperado del Irredento...

Quando la niebla que vaga errante en otoñales melancolías empaña opaca y lagrimeante, tus serranías, tu nos evocas églogas viejas medrosas sombras, tristes consejas que unen recuerdos muertos de antaño, á las canciones, bellas, tranquilas y á la armonía de las esquilas; de las esquilas y los balidos de algún (rebaño...)

Quando la nube triste y sombría lágrimas blancas llora en sus llantos, mueren con lenta melancolía, gorgeos, flores, dichas y cantos... Como un desierto quedan los llanos. ¿tan solo á muerto, gimen los bronces de las campanas?... La Vida suena, diciendo Muerte... Y todos vamos en caravanas, viendo cual tiembla la triste estrella (de nuestra suerte...)

Federico de Mendizábal y García Lavín.
(El Canter de España)

El Sr. Marqués del Llano.

El viernes por la noche llegó á Soria en su automóvil el representante en Cortes por Almazán-Medina Sr. Marqués del Llano.

Nuestro distinguido amigo marchó el sábado á Navaleno y ayer domingo salió para Medinaceli en unión del gobernador civil Sr. Posada y del presidente de la Excm. Diputación señor de Velasco.

Durante su breve estancia en Soria, el celoso diputado á Cortes fué visitado por numerosos amigos políticos y particulares.

El Sr. Marqués marchará mañana á Madrid.

Figuras y figurones

Nos proponemos, á partir de este número, dar á conocer á aquellas personas, que figuran y son populares en la Corte, unas con justicia, y otras á base de humillaciones y á fuerza de arrastrarse.

Y comencemos con los buenos. Entre estos, se halla don Clemente Oría.

Algunos se preguntarán ¿Quién es: el señor Oría?

Pues don Clemente, como familiar y cariñosamente le llaman los madrileños, ha sido y es el alma y la vida de esa gran sociedad titulada "Centro de Hijos de Madrid" que tiene su Círculo en la Puerta del Sol, un majestuoso edificio en la calle de Atocha, en el que ha instalado el bello teatro del Centro, y unas amplias escuelas en la calle de San Marcos, en las que se dá instrucción á millares de seres.

Don Clemente, con su amor acendrado á Madrid, con su altruismo, abrió y abre su bolsa cuantas veces precisa, en favor de dicha Sociedad. Era un absurdo que en la capital de España hubiera centros regionales de todas las provincias y Madrid no los tuviera.

Y á fé que debido á la perseverancia de unos cuantos gatos y al filantropismo del señor Oría, se consiguió que Madrid tuviera el mejor Centro y uno de los más hermosos y modernos teatros.

Don Clemente, es un caballero de corazón tan excelente, que distribuye entre los necesitados que diariamente acuden á él y le asedian constantemente grandes cantidades, mitigando de esta forma las penas de los "sin trabajo" que debido á la ineptitud de nuestros gobernantes, abundan en la villa y Corte.

Enviamos desde las columnas de este periódico, nuestra más efusiva felicitación al Centro de Hijos de Madrid por contar con un apoyo tan efectivo de tanta valía como el del gran madrileño, don Clemente Oría.

F. Crousellas.

Junta Patriótica.

Sesión del día 11.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

CASTILRUIZ.—Se concedió un socorro de 25 pesetas y 1,50 diarias á los padres del soldado José Vicente Sebastián, que ha disfrutado de licencia por enfermo.

El socorro de 1,50 pesetas se entienden desde el día de su llegada á Castilruiz hasta la incorporación al Cuerpo del mencionado soldado.

SAN FELICES.—La instancia de la madre del cabo Cipriano Sainz Sarnago, muerto el día 29 de Junio en Buharras, á consecuencia de una traición del enemigo ha quedado pendiente de solución hasta que la Junta reciba los informes que tiene solicitados.

SORIA.—Días pasados llegó á esta ciudad el legionario licenciado León Hernández, siendo recibido por la Junta y obsequiado en el Hotel Comercio.

En vista del brillante comportamiento de este veterano (ha tomado parte en 62 acciones de guerra) y teniendo presente la enfermedad que sufre, la Junta acordó por unanimidad hacerle un donativo único de 75 pesetas.

—Se acordó el pago de una factura de 51,95 pesetas, del Hotel Comercio, por almuerzos servidos á varios soldados.

LA SUSCRIPCIÓN.—Han ingresado en Tesorería pesetas 374,80, por intereses del capital depositado en el Banco, ascendiendo el total de la suscripción patriótica provincial á 56.125,69 pesetas.

A la sesión, que fué presidida por el Sr. Posada, asistieron los vocales señores Tovar, Oulet, Izquierdo, las Heras, Rioja, Castellarnau y Reglero.

Excusaron su asistencia los señores de Velasco, Gómez Robledo y Casado.

Las dietas de los Diputados.

El Diputado á Cortes por Agreda, don Jesús Cánovas del Castillo, secretario general de la Asociación de Agricultores de España, que cuando se trató en el Congreso de la concesión de dietas á los Diputados, fué uno de los siete firmantes de la proposición que se presentó, oponiéndose á su concesión y que, cuando la votación que tuvo lugar, fué el segundo de los 41 Diputados que votaron en contra, nos remite una copia de la instancia elevada por dicha Asociación que publica continuación.

La Asociación de Agricultores de España, entidad legalmente constituida desde 1881, con domicilio social en Madrid, en la Calle de los Madrazo núm. 13. á V. E. atentamente expone:

Que en víspera de suspenderse las sesiones de Cortes acordó la Cámara popular que V. E. tan dignamente preside, la asignación á sus miembros, en concepto de dietas, de seis mil pesetas anuales sobre las que, á título de indemnización por haberse suprimido la franquicia postal de que anteriormente gozaban, venían percibiendo; acuerdo que, con la premura con que se adoptó, por la poca preparación y falta de publicidad, aún entre los mismos representantes del país, por el escaso número de Diputados á Cortes que en él intervinieron y el menos de los que decidieron empeñada votación de que fué objeto, mereció en el público concepto, severas condenaciones, fundadas unas en el quebrantamiento de los preceptos contenidos en el artículo 9 de la vigente Ley Electoral, otras en el desacierto del momento escogido, algunas en haber hecho aplicación de sus beneficios, no para las Cortes futuras, sino para las actuales, y finalmente, afirmándose por los más, que no habría prevalecido el intento en circunstancias de una mayor concurrencia á las sesiones.

Pues bien; Excmo. Sr.: esta Asociación de Agricultores de España, consciente de sus deberes y responsabilidad, como representante autorizado de numerosos y cuatrosísimos intereses de contribuyentes agrícolas, luego de lamentar una vez más, elevando por ello ante V. E. su más respetuosa, pero energética protesta, que la confección del presupuesto, lejos de propender la inaplazable reconstitución de riqueza agropecuaria española, asiento el más firme de la economía patria, y una buena organización de los servicios públicos, atiende mas bien á la consolidación de una burocracia, cuya desenfundada orgía de apetitos está acabando con España, y además de ser cara, es notoriamente excesiva, por no decir inútil en grandísima parte, invirtiendo en su sostenimiento recursos que exceden ya de la capacidad tributaria de la nación, esta entidad, repetimos, silencio su parecer cuando subsiguiera el acuerdo del Congreso la casta y avaricia algarada con lo recibió la opinión pública, optando ya que está próxima reapertura del Parlamento, por ejercitar, como lo hace hoy, el derecho ciudadano consignado en el artículo 13 de la Constitución de la Monarquía española, al dirigirse corporativamente á la mas alta representación de la soberanía popular, en suplica de que si, como cree, aun es tiempo de evitar el estrago de cualquier merma en la autoridad moral del Parlamento produce siempre quienes se ven forzados á responder á los sacrificios económicos que reclaman con imperio las necesidades de la Patria, y que solo puede alentar la ejemplaridad de los de arriba, el Congreso de los Diputados volviendo un acuerdo adoptado en las condiciones referidas, lo anule, con lo que todos, representantes y representados ganarian no poco.

Esta es, pues, Exmo Sr. la súplica que, usando del precitado derecho constitucional, elevamos respetuosamente al Congreso de los Diputados, por la alta mediación de V. E.

Dio á guardar á V. E. muchos años. Madrid 3 de Noviembre de 1922. En nombre, y por acuerdo del Consejo de la Asociación de agricultores de España.—El Presidente, Marqués de Alonso Martínez.—El Secretario General, Jesús Cánovas del Castillo.

Del Concejo y sus ediles.

Nota oficiosa de la sesión celebrada el día 6 de Noviembre de 1922.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

—Se dió cuenta de la R. O. de fecha 22 de Julio último referen te á los Farmacéuticos Titulares.

COLECCION UNIVERSAL

Es la biblioteca más completa del mundo.
 La más numerosa: 680 números publicados.
 La mejor presentada.
 La que escoge más cuidadosamente obras y autores.
 La que abarca todos los géneros; Novela, Teatro, Poesías
 Historia, etc.
 Y la más económica.
 Publica mensualmente 20 números y la suscripción por este
 tiempo cuesta 8 pesetas, número suelto 0'50 cts.
 Le enviamos gratis el Catálogo completo.
 Suscripciones en todas las librerías y en «CALPE»
 San Mateo, 13. Apartado, 547.—MADRID.

NUESTROS CORRESPONSALES

UNA NOVELA CORTA

Desde Buenos Aires.

Homenaje a José Ortega
 Munilla.

En el salón del «Centro Numancia» tuvo lugar el día 11 del corriente un gran banquete, al que asistieron más de 100 personas, homenaje al popular escritor D. José Ortega Munilla, por su reciente libro «Los Tres Sorianos».

En la fiesta se hallaba presente D. Eduardo Ortega y Gasset, que repuso a su padre por ausencia del mismo.

El menú que se sirvió en el banquete fué el siguiente:

Fiambre surtido.—Crema a la Reina.—Pescado al vino blanco.—Arroz a la Valenciana.—Ensalada fruta al Marsala.—Vinos, blanco y tinto.—Champagne, café y habanos.

La simpática fiesta que duró desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche, transcurrió alegre y en amable camaradería entre todos los asistentes a ella.

De «Los Tres Sorianos» copiamos el siguiente período que fué publicado en el menú.

Al llegar a Buenos Aires, tendreis en el Consulado el protocolo de la ayuda oficial, que ha de acompañaros siempre. Porque aunque este pueblecito sea tan insignificante, tiene allá valedores, porque los sorianos gozan en la República Argentina de altos prestigios, por ser buenos, laboriosos y honrados.

Creo que los sorianos ya conocerán el libro en el que el señor Ortega Munilla, ha descrito en él el verdadero carácter del pueblo soriano.

En la hora de los discursos ofreció el banquete y a demostración que se le hacía por parte de la colectividad soriana de la Argentina al autor de «Los Tres Sorianos», en la persona de su hijo alif presente don Eduardo Ortega Gasset, el presidente del «Centro Numancia».

El entusiasta comprovinciano pronunció un sentido discurso enalteciendo la obra literaria de homenajeado.

Le contestó el señor Ortega y Gasset, en nombre de su padre, el que en su discurso supo apreciar la importancia tanto política como económica y comercial, de su colectividad soriana de la Argentina.

Terminado el banquete se organizó la fiesta que para celebrar el día de la Raza, había organizado la Junta Directiva.

Esta también fué muy concurrida; los amplios salones del Centro, estaban completamente llenos de parejas que bailaban alegremente, mientras las demás dependencias de la casa, estaban ocupadas por gran número de espectadores.

Una buena orquesta amenizó la fiesta que duró hasta horas bien avanzadas de la madrugada.

Asistieron las personas que habían sido invitadas al banquete, entre las que se hallaba el señor Ortega y Gasset.

La impresión causada por ambas fiestas, ha sido excelente entre todos los asistentes a ellas y entre los asociados.

Desde un tiempo a esta parte, el «Centro Numancia» se está destacando por sus actos de entre las demás sociedades españolas de su clase, y hoy se puede asegurar sin caer en la exageración, que es uno de los primeros por su importancia social, económica y política.

Nacimiento.

El día 12 del corriente, dio a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña que ha recibido el nombre de Jacinta Paula, la señora doña Rosa C. de Orden, estimada esposa de nuestro buen amigo y comprovinciano D. Leoncio Orden, socio de la acreditada casa comercial de los señores García O. de y Compañía de esta plaza.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran completamente bien.

Nuestra enhorabuena al amigo Orden, por tan feliz acontecimiento.

Juan Durán Nieto.

Buenos Aires 18-10-1922.

EL TRÁGICO

Se celebraba el beneficio del trágico Fenoguenov.

La función era un éxito. El trágico gritaba, aullaba como una fiera, daba patadas en el suelo, se golpeaba el pecho con los puños de un modo terrible, se rasgaba las vestiduras, temblaba en los momentos patéticos de pies a cabeza, como nunca se tiembla en la vida real, jadeaba como una locomotora.

Ruidosas salvas de aplausos estremecían el teatro. Los admiradores del actor le regalaron una pitillera de plata y un ramo de flores con largas cintas. Las señoras le saludaban agitando el pañuelo, y no pocas lloraban.

Pero la más entusiasmada de todas por el espectáculo era la hija del jefe de la policía local, Macha. Sentada junto a su padre, en primera fila, a dos pasos de las candelillas, no quitaba ojo del escenario, y estaba conmovidísima. Sus finos brazos y sus piernas temblaban, sus ojos se arrasaban en lágrimas, sus mejillas perdían el color por momentos. ¡Era la primera vez en su vida que asistía a una función de teatro!

«¡Dios mío, qué bien trabajan! ¡Es admirable!»—le decía a su padre cada vez que bajaba el telón.— Sobre todo, Fenoguenov ¡es tremendo!

Su entusiasmo era tan grande, que le hacía sufrir. Todo le parecía encantador, delicioso: la obra, los artistas, las decoraciones, la música.

«¡Papá!»—dijo en el último entreacto.— Sube al escenario é invítale a todos a comer en casa mañana.

Su padre subió al escenario, estuvo amabilísimo con todos los artistas, sobre todo con las mujeres, é invitó a los actores a comer.

«Vengan todos, excepto las mujeres»—le dijo por lo bajo a Fenoguenov.— Mi hija es aún demasiado joven...

Al día siguiente se sentaron a la mesa del jefe de policía el empresario Limonadov, el actor cómico Vodolov y el trágico Fenoguenov. Los demás, excusándose cada uno como Dios les dió a entender, no acudieron.

La comida fué aburridísima. Limonadov, desde el primer plato hasta los postres, estuvo hablando de su estimación al jefe de policía y a todas las autoridades. De sobremesa, Vodolov lució sus facultades cómicas imitando a los comerciantes borrachos y a los armenios, y Fenoguenov, un ucraniano de elevada estatura, ojos negros y frente severa, recitó el monólogo de *Halmet*. Luego, el empresario contó, con lágrimas en los ojos, su entrevista con el anciano gobernador de la provincia, el general Kapiuchin.

El jefe de policía escuchaba, se aburría y se sonreía bonachonamente. Estaba contento, apesar de que Limonadov olía mal y Fenoguenov llevaba un frac prestado, que le venía ancho, y unas botas muy viejas. Paciente a su hija, la divertían, y él no necesitaba más. Macha, por su parte, miraba a los artistas llenos de admiración, sin quitarles ojo. ¡En su vida había visto hombres de tanto talento, tan extraordinarios! Por la noche fué de nuevo al teatro con su padre.

Una semana después, los artistas volvieron a comer en casa del funcionario policíaco. Y las invitaciones, ora a comer, ora a cenar, fueron menudeando, hasta llegar a ser casi diarias. La afición de Macha al arte teatral subió de punto, y no había función a la que no asistiese la joven.

La pobre muchacha acabó por enamorarse de Fenoguenov.

Una mañana, aprovechando la ausencia de su padre, que había ido a la estación a recibir al obispo, Macha se escapó con la compañía, en el camino se casó con su ídolo Fenoguenov. Celebrada la boda, los artistas le dirigieron una carta sentimental al jefe de la policía. Todos tomaron parte en la composición de la epístola.

«Ante todo, expónale los motivos!»—le decía Limonadov a Vodolov, que redactaba el documento.— Y hazle presente nuestra esti-

mación: ¡los burócratas se pagan mucho de estas cosas!... Añade algunas frases conmovedoras, que le hagan llorar...

La respuesta del funcionario sorprendió dolorosamente a los artistas: el padre de Macha decía que renegaba de su hija, que no la perdonaría nunca el haberse casado con un zascandil idiota, con un ser inútil y ocioso.

Al día siguiente, la joven, le escribió a su padre:

«¡Papá, me pega! ¡Perdónanos!»
 Si, Fenoguenov le pegaba, en el escenario, delante de Limonadov, de la doncella y de los lampistas. No le podía perdonar el chasco que se había llevado. Se había casado con ella, persuadido de los consejos de Limonadov.

«¡Sería tonto!»—le decía el empresario—dejar escapar una ocasión como esta! Por ese dinero sería yo capaz, no ya de casarme, de dejar que me deportasen a Siberia. En cuanto le cases construyes un teatro, y hasta convertido de empresario de la noche a la mañana.

Y todos aquellos sueños habíanse trocado en humo; ¡el maldito padre renegaba de su hija y no la daba un cuarto.

Fenoguenov apretaba los puños y rugía:

«¡Si no me manda dinero le voy a pegar más palizas a la niña!»

La compañía intentó trasladarse a otra ciudad a furto de Macha y zafarse así de ella. Los artistas estaban ya en el tren, que se disponía a partir cuando llegó la pobre, jadeante, a la estación.

«He sido ofendido por su padre de usted»—le declaró Fenoguenov—y todo ha concluido entre nosotros. Pero ella, sin preocuparse de la curiosidad que la escena había despertado entre los viajeros, se prostró ante él y le tendió los brazos, gritándole:

«¡Le amo a usted! ¡No me abandone! ¡No puedo vivir sin usted!»

Los artistas, tras una corta deliberación, consintieron en llevarla con ellos en calidad de partiquina.

Empezó por representar papeles de criada y de paje; pero cuando la señora Bobajtova, orgullo de la compañía se escapó, la reemplazó ella en el puesto de primera ingenua. Aunque ceceaba y era tímida, no tardó, habituada a la escena, en atraerse las simpatías del público, Fenoguenov, con todo, seguía considerándola una carga.

«¡Vaya una actriz! no tiene figura ni maneras, y además es muy bestia»

Una noche la compañía representaba *Los bandidos*, de Schiller. Fenoguenov hacía de Franz y Macha de Amalia. El gritaba, aullaba, temblaba de pies a cabeza; Macha recitaba su papel como un escolar su lección.

En la escena en que Franz le declaraba su pasión a Amalia, ella debía echar mano a la espada, rechazar a Franz y gritarle: «¡Vete!» En vez de eso, cuando Fenoguenov la estrechó entre sus brazos de hierro, se estremeció como un pájaro y no se movió.

«¡Tenga usted piedad de mí!»—le susurró al oído.— ¡Soy tan desgraciada!

«¡No te sabes el papel!»—le silbó cólicamente Fenoguenov.— ¡Escucha al apuntador!»

Terminada la función, el empresario y Fenoguenov sentáronse en la caja y se pusieron a charlar.

«¡Tu mujer no se sabe los papeles!»—se lamentó Limonadov.

Fenoguenov suspiró y su mal humor subió de punto.

Al día siguiente, Macha, en una tiendecita de junto al teatro, le escribió a su padre:

«¡Papá, me pega! ¡Perdónanos! Mándanos dinero».

A. Chejov.

artículo 65 del Reglamento por el que se regía la Escuela repetida, procedió a hacer entrega al Sr. Alcalde de todos los enseres, herramientas, máquinas y demás efectos pertenecientes a la Escuela particular extinguida.

El Sr. Vicén, como Alcalde de Soria, manifestó que desde luego aceptaba y se hacía cargo de todos los efectos que figuraban en el inventario que se le presentaba a la firma, si bien consignaba que por falta material de tiempo y por ser muy avanzada la hora no había posibilidad de hacer una debida y detallada confrontación de todas las partidas y que tampoco era posible examinar el estado en que las máquinas y artefactos se encuentran en cuanto a su funcionamiento; pero que, como, quiera que al día siguiente, hará entrega de los mismos efectos inventariados a la Comisión nombrada para la creación de la Escuela Oficial de Artes y Oficios, en el acta que por ese motivo habrá de levantarse se consignarán las deficiencias que puedan existir.

Y para garantía de ambos señores se firmó por duplicado la presente acta en el lugar y fecha indicados.

El Alcalde, M. Vicén.—El Presidente de la extinguida Escuela particular de Artes y Oficios.—

Marcelo Reglero.

Creada por la vigente Ley de Presupuestos la «Escuela oficial de Artes y Oficios de Soria»; en virtud de lo que dispone la R. O. de 21 de Octubre del corriente año, se pone en conocimiento del público el siguiente:

Esta escuela tendrán como enseñanzas de carácter general las que figuran a continuación:

- Gramática Castellana y Caligrafía.
- Aritmética y Geometría prácticas.
- Nociones de construcción.
- Elementos de Mecánica, Física y Química.
- Dibujo lineal.
- Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte.
- Modelado y vaciado.
- Enseñanzas profesionales de la mujer.
- Prácticas de carpintería.

ANUNCIO

Para matricularse en las referidas enseñanzas será condición indispensable (en virtud de lo que se dispone en el artículo 42 del reglamento orgánico de 16 de Diciembre de 1910) que los alumnos hayan cumplido doce años de edad y catorce para aquellos que hayan de asistir a prácticas de taller.

Con el fin de que los alumnos puedan ser admitidos definitivamente en la Escuela sufrirán una prueba consistente en un ejercicio de lectura y escritura y las cuatro reglas de la Aritmética.

Dicho ejercicio lo verificarán conjuntamente el día veintiuno del actual a las siete en punto de la tarde y en este local todos los alumnos que hayan solicitado la matrícula, la cual es completamente gratuita quedando abierta todos los días laborables desde hoy hasta el día 20 del actual inclusive de seis a ocho de la tarde.

Soria 13 de Noviembre de 1922.

El Presidente de la Comisión Organizadora.—Mariano Vicén.

La Escuela de Artes y Oficios de Soria

El jueves por la tarde se hizo cargo el alcalde Sr. Vicén de los enseres pertenecientes a la antigua Escuela de Artes y Oficios de los obreros de Soria, entidad extinguida a consecuencia de la creación de la Escuela oficial.

La Junta de la extinguida Escuela de Artes tiene un su poder unas 2 500 pesetas para atender a la cancelación de los pagos, para gratificar a los profesores que no obtengan plaza en la Escuela oficial, y el resto, en cumplimiento de acuerdo reciente, para entregar a un establecimiento benéfico.

Además de todos los enseres entregados con destino a la nueva Escuela, la directiva ha pedido presupuesto para la adquisición de un torno que ha de establecerse en el taller de carpintería del nuevo centro.

Este torno, se ha recibido hoy de una casa de Zaragoza.

En el acto de la entrega se levantó la siguiente:

ACTA.

En los locales que ocupó la Escuela de Artes y Oficios de esta Ciudad de Soria siendo la hora de las cuatro de la tarde del día nueve de Noviembre del año mil novecientos veintidos, presentes don Marcelo Reglero como Presidente de la citada Escuela particular extinguida y D. Mariano Vicén Cuartero, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, el primero manifestó que en virtud del acuerdo recaído en Junta General celebrada el día tres de los corrientes, la referida Escuela dejaba de funcionar por haberse creado otra con carácter oficial y que en cumplimiento de lo dispuesto en el

NO USEIS MAS QUE LA LAMPARA "METAL" por ser la que menos consume y la que más luz da. Compañía General española de electricidad Apartado 150. Madrid.

Noticias generales.

El pan caro.

De poco tiempo a esta parte, el saco de 100 kilos de harina ha sufrido una baja de 12 a 14 pesetas, lo que en otro sitio hubiera sido causa de la inmediata baja en el precio del pan. Aquí, en Soria, todo sigue lo mismo.

El Porvenir Castellano

volverá a publicarse nuevamente los lunes y los jueves de cada semana. Esta reforma se llevará a cabo muy en breve.

SUSCRIPCIÓN

Año, 5 pesetas

A partir de hoy serviremos gratis el periódico a los que se suscriban por el año 1923.

Mercados.

Valladolid.—Cebada, 39 reales 70 libras; centeno, 49 id. 90 libras; avena, 29 reales 25 libras; algarrobas, 67 reales 76 libras; trigo, 70 reales 94 libras; harina 54 pts, 100 kilos; maíz; 31'50 pts. 100 kilos; yeros, 80 reales los 44 kilos; arroz, 46 pts. los 100 kilos; aceite: Las clases corrientes buenas a 82 reales arroba; los orujos, a 95 pts. los 100 kilos.

También se presentan a la venta clases de los 15 a 25 grados, que aún solicitan las 21 22 pts. pero no hay compradores.

Los mercados andaluces pretenden 86 reales los 11 y medio kilos sobre vagón, para las clases corrientes.

Lo mismo pasa en los aceites de Aragón, que aún sostienen por las 35 pts. y no hay nadie que les ponga precio.

Mercado encalmado y precios sostenidos, porque los tenedores se resisten a vender a menos precio, que tal vez encontrarían comprador.

Enhorabuena.

En las oposiciones celebradas en Madrid para liquidadores de la Hacienda ha obtenido plaza el funcionario de la Tesorería nuestro querido amigo D. José Mozas del Campo, por cuyo triunfo le felicitamos cordialmente.

El conocido farmacéutico y diputado provincial D. José Morales Orantes continúa mejorando de la enfermedad que le retiene en cama. Lo celebramos.

Boda aristocrática

A las seis de la tarde de ayer, en la Iglesia de la Soledad, se verificó el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Amparo Frias Martínez, sobrina del Senador Vitalicio D. Lamberto Martínez Asensio, con el culto Licenciado en Medicina D. Mariano del Olmo habiendo sido apadrinados por la madre de la novia, y el hermano político del novio don Gustavo Ibarra, y como testigos los señores Gómez Robledo y de Velasco

Terminada la ceremonia los invitados fueron espléndidamente obsequiados en el Hotel Comercio, en cuyos amplios salones se celebró un brillante baile.

Los novios salieron para la Corte en el correo de ayer.

Deseamos a los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficialmente Secretario de esta Escuela Normal de Maestros D. Jesús Abad y Claver, Profesor numerario de Matemáticas de la misma Escuela y persona de grandes entusiasmos que habrá de cooperar eficazmente a la hermosa labor que aquel Centro de Enseñanza realiza.

Reciba el Sr. Abad y Claver nuestra cariñosa felicitación.

D. José María Palacio.

Nuestro entrañable amigo el conocido periodista, oficial de la Jefatura de Obras Públicas D. José María Palacio, ha sido trasladado a la División Hidrológica del Duero, en Valladolid; a petición propia.

Nosotros que hemos compartido durante varios años las tareas periodísticas con el amigo Palacio, sentimos su ausencia de Soria deseándole muchas prosperidades en la capital vecina.

Aviso a los Maestros.

D. Bernat de Pedro, oficial que fué de la Secretaría del Instituto General y Técnico de Soria, hoy oficial de la Dirección general de primera enseñanza, se encarga por honorarios módicos de la gestión de cuantos asuntos tengan los señores Maestros de Escuelas nacionales, tanto en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes como en dicha Dirección.

De Correos

Nuestro buen amigo el administrador de Correos de esta Principal D. Juan Sancho, ha sido trasladado de Administrador a la estafeta número 8 de Madrid.

Sentimos la ausencia de Soria de tan inteligente funcionario y nos alegraremos de que a nuestro amigo le sea grata su estancia en la Corte.

Nuevo Notario

Ha tomado posesión de su cargo en esta ciudad el abogado y notario don Alfonso de Miguel y Martínez a cuyo saludo correspondemos con la misma cordialidad deseándole grata estancia en Soria.

El precio de la carne

Esta mañana se han reunido en la Alcaldía los industriales carniceros para tratar del arriando de pastos.

El señor Vicén, aprovechando el momento ha conseguido de los citados señores la rebaja inmediata en el precio de la carne de vaca.

De Cadaqués (Gerona) ha regresado a Soria nuestro amigo y antiguo compañero D. Virgilio Soria Montenegro, en unión de su señora a hijo.

El señor Soria ha sido trasladado a petición propia, a prestar sus servicios en la Central de Telégrafos de Soria, por cuyo motivo le felicitamos.

Asociación provincial del Secretariado Soriano.

Se convoca a los S es vocales que componen la Junta Directiva a una reunión que tendrá lugar el día 16 hora las tres de su tarde en uno de los salones del Palacio de la provincia.

El Presidente, José Cacho.

Telégrafo y teléfono

EL PLEITO MILITAR

Manifestaciones violentas contra las Juntas de defensa.—La policía dá varias cargas.—Contusos y detenidos.—En espera de grandes acontecimientos.—La caída del Gobierno es inevitable.—Consejo de ministros.

Madrid 13 (3 tarde)

La difícil situación en que se halla colocado el Gobierno desde la publicación de varios documentos por el jefe del Tercio señor Millán Astray es agravada a cada instante a consecuencia de las manifestaciones de protesta contra las Juntas de Defensa.

Ayer domingo, estas manifestaciones fueron mucho más violentas.

Se congregaron en el Retiro algunos centenares de estudiantes para protestar de las mencionadas Juntas, interviniendo la Policía en la misma forma que en la integrada por los jóvenes mauristas.

La fuerza pública practicó varias detenciones, en contra de la opinión general que también protesta de las mencionadas juntas y ve con simpatía la gallarda actitud del señor Millán Astray.

La mañana de hoy ha sido de trabajo para la policía.

Numerosos grupos han hecho acto de presencia frente al domicilio social de la Junta de Defensa, que está bien custodiado.

Las protestas han arreciado.

Frente al domicilio del jefe del Tercio Sr. Millán Astray se congregaron también esta mañana algunos centenares de personas que vitorearon al héroe de Marruecos.

De la plaza de Neptuno ha partido hace breves momentos una fuerte manifestación.

Al llegar a la calle del Marqués de Cubas intervino la fuerza pública y dió varias cargas, huyendo el público en todas direcciones.

La manifestación se rehizo en seguida y continua.

El Gobierno ha tomado grandes precauciones.

La policía deba tener también instrucciones extraordinarias.

En la Presidencia.

Acaba de conversar el Sr. Marfil con los reporteros.

Ha dicho que son inexactos los rumores que sobre la crisis total circulan ayer.

Dijo también el Subsecretario de la Presidencia que en aquellos momentos partían para Chinchón el Rey y Sánchez Guerra.

Van a presenciar las maniobras que realiza en aquel punto el Regimiento de León.

Consejo de ministros

Se celebra inopinadamente.—Grandes comentarios.

El Consejo anunciado para hoy se celebró ayer, inopinadamente. Según el señor Marfil en el Consejo se trató del plan a desarrollar en las próximas Cortes y de los proyectos que a las mismas presentará el Gobierno.

En la segunda parte del Consejo se trató de la cuestión de Marruecos.

Después de la reunión el Presidente estuvo en Palacio presentando al Monarca varios decretos.

Al enterarse el público de la celebración del inopinado Consejo hizo grandes comentarios.

LAS CORTES

Hay gran interés por las sesiones de Cortes que se inauguran mañana.

En el Senado se tratará del expediente Picasso cuyo debate lo iniciará el Marqués de Alhucemas.

En el Congreso se tratará de las Juntas Militares.

La animación en la Cámara popular es extraordinaria.

¿Habrá crisis?

Parece inevitable la caída del

Gobierno en la semana actual. De cuantos acontecimientos ocurren tendrá al frente a los lectores de EL PORVENIR

De la guerra

Según un telegrama de Alhucemas se han presentado en aquella plaza cuatro prisioneros paisanos marinos del «Antonio Torres»

Los prisioneros pudieron evadirse en un bote que cogieron a los moros. Se llaman José Marred, José Martínez, Antonio Según y Antonio Canilla.

Las autoridades militares de Alhucemas han teleografiado a las familias de los ex prisioneros la grata noticia.

LA ORIENTAL

Pedro Llorente *Estudios, 4, SORIA*

Comercio de Coloniales y Fábricas de chocolates y Jabones.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

Valdespino Jerez

Casa fundada en 1837

Primeros premios en varias exposiciones nacionales y extranjeras

Gran premio Madrid 1907

ESPECIALIDADES

Amontillado INOCENTE y Coñac FEUDAL

ZAPATERIA ESCALADA

Canalejas, 69, SORIA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños. Construcciones a medida y arreglo de composturas.

Economía, solidez, elegancia.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma.

Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

El Coñac

Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE

JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

Probad el exquisito anisado

“Las Cadenas de Navarra”

FABRICANTES.

MITOS DE PABLO ESPAÑA

VILLAVA (Navarra).

CASA REGLERO.-SORIA

POSEO LA EXCLUSIVA DE LOS ARTICULOS SIGUIENTES QUE OFREZCO

DE PROCEDENCIA

Vermouth Cinzano.—Torino
Sidra el Caiteiro (Exva. solo provincia)—Villaviciosa.
Sidra la Tierrina.—Villaviciosa.
Anís del Mono.—Badalona.
Salchichón de Vich.—Vich.
Conservas Albo (Exva. solo provincia).—Santofia.

Vinos y Cónacs Pemartin Jerez de la Frontera.
Bolsas ó cartuchos para Ultramarinos y Confituras.—Tolosa.
Papeles de estracilla y otros para envolver.—Tolosa.
Servilletas de papel fino timbradas.—Valencia.

Azúcar en paquetes para los Casinos.—Zaragoza.
Impresos de todas clases.—Casa Reglero.—Soria.
Impresos de todas clases en relieve.—Valencia.
Cintas para máquinas de escribir.—Valencia.
Placas químicas.—Rótulos de esmalte.—Idem.
Papeles Manila litografiados.—Tolosa
Sellos de caucho y similares.—Valencia.
Pomos para precintos y precintos para cajas.—Valencia.
Bovinas Cordoncillo comercial.—Valencia.

PARA PEDIDOS REGLERO.—SORIA

Reglero.—SORIA.—Imp. Aguirre, 2.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro.

Ilustración católica
Consagrada desde su fundación
al Sagrado Corazón de Jesús
y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidad gráfica propia para las familias que quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el candor infantil.

Lleva sus 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial, dedica hojas especiales a los niños y a las damas y tiene abierta una utilísima sección de consultas mutuas entre los lectores.

El folletín encuadernable publica las Leyendas y Tradiciones del eminente costumbrista F. de P. Copella y en folletín ilustrado con grabados de la época El Rey Fantasma ó el misterio de Luis XVII del conocido literato y concienzudo historiógrafo D. José Poch Noguer.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(pago anticipado)

España, un año 25 pesetas, semes tre 13 y trimestre 7. Extranjero, año 35 pesetas. América, 30.

NOTA.—A partir de esta fecha, serviremos la revista gratis hasta fin de año a los que se suscriben por todo el de 1923.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla ó propagarla.

P PIDA USTED SIEMPRE
E COGNAC V V V
M Idem EXTRA
A Idem V.O.G.
R Vino VIÑA PEMARTIN
T SOLERA PEMARTIN
I Jerez de la Frontera.
N Venta en todos los Establecimientos.

ESQUELAS MORTUORIAS
en esta imprenta.



Martini & ROSSI
VERMOUTH Torino

Se sirve en el Circulo Mercantil.

BANCO HISPANO-AMERICANO
MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián.

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Cornuá, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó a plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telégrafo.

Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA

Torcuato Martínez.

BAR IDEAL
Exquisitos bocadillos, vinos y cervezas,
Vinos y cognacs «Pemartin».
Canalejas, 50, Soria.

ESCUULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio
Sobrino-sucesor de Aparicio
Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas, panteones mausoleos y sarcófagos.
Se reciben encargos, en la peluquería de Vicente Alcázar.

Hijos de Jiménez Varela

Exportadores de Vinos de Jerez y Champagne.

Bodegas en Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María.

La especialidad de la casa, amon-tillado

FINO JARDIN
y el gran

CHAMPAGNE CONTINENTAL
son los preferidos por el público distinguido.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
CASA DE LA VIUDA

Francisco Romero
Benavides de Orbigo (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.—Jadraque.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y expectorar, tomad Pastillas J. Miró.

Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

MIRANDA
sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23. Valladolid.

PESCADERIAS

Las mejor surtidas. Las que a diario reciben variadas clases de los mejores puertos del Cantábrico.—Reglero-Soria.—Canalejas 78 y Plaza de Abastos, cajón número 11.

Envíos a la provincia

Pedid en todos los establecimientos ANÍS DE LA ASTURIANA No tiene rival.



ANÍS DEL MONDO
Vicente Bosch-Badalona-España
Famoso en todos los países

GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

ABOGADOS
Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º
José Cacho Molina, Canalejas, 9, 2.º
Luis Posada, Calle Mayor, 1.
Mariano Granados, Canalejas, 31.
Maximino de Miguel, Canalejas, 43.
Moisés de Benito, Plaza Mayor, 6.
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º, izquierda.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.

ACADEMIA
De 2.º Enseñanza. Honorio Vázquez, Canalejas, 33, principal.

AGENTES DE NEGOCIOS
Alfonso García Cacho, Fuentes, 6.

ARMERO
Bruno Ugarte, Numancia, 5.

BARES
Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.
Hermínio Gil, Canalejas, 70.
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.

BANCOS Y BANQUEROS
De España, Plaza de Aguirre 6.
De Aragón, " 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Roldruejo Barrero, 25 y 27, 2.º

CAJA DE AHORROS
E. Ridruejo, Canalejas 25 y 27, 2.

CURTIDOS
Juan Aparicio Lapuerta M. del Vadillo, 8

ESTANCOS
Julían Martínez, Canalejas, 31.

ELECTRICIDAD
«Eléctrica de Soria», Aduana Vieja, 8.

FRUTERIA
Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo, 1.

FOTOGRAFIA
José Casado, Canalejas, 38.

FARMACIAS
Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.
José Morales Orantes, Canalejas, 6.

HARINAS.—(Despacho)
Benigno Manrique, Aguirre, 1.

HOTELES
Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.

IMPRENTA
Reglero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.

MÉDICOS
Antonio de Marco, Numancia, 1.
Juan Antonio Gaya, Plaza de Acaña, 15.
Mariano Iniguez, Plaza de Aguirre, 1.
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 9.

OBJETOS DE CRISTAL
Angel Pérez Baraza.

PELUQUERIAS
Antonio Pérez Sevilla, M. del Vadillo, 15.
Martínez y Romero, Canalejas, 57.
Vicente Alcázar, Canalejas, 34.

PROFESOR DE PIANO
Bernardo G. Ballenilla, Canalejas, 44.

PESCADERIAS
Reglero-Soria.—Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

TEJIDOS
Camillo Salnz, Numancia, 10.
Santiago las Heras, Canalejas, 49.
Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

ULTRAMARINO
Cándido Medina, Canalejas, 14.
Sisto Morales, " 50.
Pedro Lorente, Estudios, 4.
Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.

ZAPATERIAS
Hijo de V. Escalada, Canalejas, 60.

CONSULTA ORTOPEDICA
JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS, sean de origen raquíptico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.

En Soria: HOTEL COMERCIO, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

GONZALEZ BUASS Y C.ª

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.

Manzanilla de Sanlúcar.

COÑAC JEREZANO

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia.

Anís Triple Especial 20 grados (seco).

Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)

(Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

De venta en la Sociedad Círculo Mercantil y principales establecimientos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Vinos y coñac **PEDRO DOMECO**

Jerez de moda, Fino La Ina y Oloroso Lebrero.

Representante para las provincias de Aragón, Logroño y Soria

HORACIO RODRIGUEZ

Coso, 37.—ZARAGOZA.—Teléfono 1694.

EL ANÍS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.

De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Comp.ª.—Cariñena (Aragón)

Representante: D. Torcuato Martínez, Canalejas, 50.—Soria.